

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 365

CASTRO, 4 de Abril del 2013.-

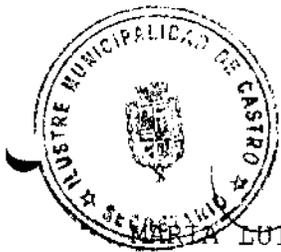
VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la solicitud del 04.04.2014 presentado por el funcionario, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la Funcionaria Municipal, Don HECTOR RODRIGUEZ BASCUÑAN, Honorario, Rut N° 15.301.699-2, por el día 07 de Abril del 2014, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Febrero del 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

" Por Orden del Alcalde "



LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA (S)



ANDRÉS BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/MLC/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".